

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

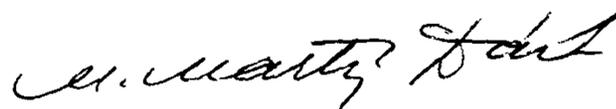
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPANIA GRAMESA, GRAN MERCADO S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma de estatutos sociales de la Compañía GRAMESA, GRAN MERCADO S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de abril de 1986, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No.86-2-1-1-03288 de 30 APR. 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 756 R.de.I.el 20 de mayo de 1986.
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada, el señor ingeniero civil Antonio Patiño Gómez, casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la compañía.
- 3.- REFORMA DE ESTATUTOS.- La reforma estatutaria se refiere al Título Tercero, en su Artículo Octavo, referente al Régimen, Gobierno y administración de la compañía, la misma que será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por un Directorio, un Presidente, un Vicepresidente, un Gerente General, y un Gerente.

Guayaquil, mayo 3 de 1986

cnt.
~~---~~



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

cm